

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Complutense de Madrid

- 7** *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2017, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se anuncia la publicación de la convocatoria de Concurso de Traslados para la provisión de veinte plazas de personal laboral fijo de administración y servicios de los grupos profesionales A, B, C y D, niveles salariales A1, A2, B2, C1, C2, C3 y D.*

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, así como los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 32/2017, de 21 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid; y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 y siguientes del II Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, publicado por Resolución de 25 de noviembre de 2005 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de enero de 2006), previo acuerdo con el Comité de Empresa de esta Universidad, anuncia la publicación de la convocatoria de Concurso de Traslados para la provisión de veinte plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de administración y servicios de la Universidad Complutense de Madrid que se relacionan en el Anexo.

Las bases de la convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid (avenida de Séneca, número 2) y en la página web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

De acuerdo con la base 3.2 de la convocatoria, el plazo para la presentación de solicitudes se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 12 de junio de 2017.—El Rector, PD, la Gerente (Decreto rectoral 16/2015, de 15 de junio; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 180, de 31 de julio), Concepción Martín Medina.

ANEXO

Nº ORDEN	Nº PLAZAS	GRUPO Y NIVEL SALARIAL	CÓDIGO PLAZA	DENOMINACIÓN	ÁREA DE ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	SERVICIO/ SUBDIRECCIÓN	UNIDAD	JORNADA
1	1	A1	L137.2	ANALISTA S.I.	INFORMÁTICA	INFORMÁTICA	FACULTAD CC.MATEMÁTICAS	U.F. ADMÓN-GERENCIA	MAÑANA Y TARDE
2	1	A1	L055.2	ANALISTA S.I.	INFORMÁTICA	INFORMÁTICA DE GESTIÓN	SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS	CONSULTORÍA Y ENTREGA DE SERVICIO	MAÑANA Y TARDE
3	1	A1	L087.2	ANALISTA S.I.	INFORMÁTICA	SOPORTE AD&I PT Y C	SERVICIO DE SOPORTE AD&I	SOPORTE SISTEMAS BIBLIOTECARIOS	MAÑANA Y TARDE
4	1	A2	L254.13	TITULADO GRADO SUPERIOR	LABORATORIOS	MICROSCOPIA Y CITOMETRÍA	CENTROS DE ASISTENCIA A LA INVESTIGACIÓN	CAI DE MICROSCOPIA Y CITOMETRÍA	MAÑANA Y TARDE
5	2	B2	L07.3 L07.4	DIPLOMADO UNIVERSITARIO	OTROS SERVICIOS	INSERCIÓN PROFESIONAL	OFICINA DE PRÁCTICAS Y EMPLEO	ÁREA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL	MAÑANA (Campus Moncloa)
6	1	C1	L010.3	TÉCNICO ESPECIALISTA I	PRENSA, ARTES GRÁFICAS, REPROGRAFÍA...	RESTAURACIÓN PATRIMONIO	VICEGERENCIA DE GESTIÓN ACADÉMICA	UNIDAD TÉCNICA DE CULTURA	MAÑANA
7	1	C1	L204.60	TÉCNICO ESPECIALISTA I	LABORATORIOS	CLÍNICA	FACULTAD ODONTOLOGÍA	U.F. ADMÓN-GERENCIA	TARDE
8	1	C2	L265.9	TÉCNICO ESPECIALISTA II	PRENSA, ARTES GRÁFICAS, REPROGRAFÍA...	DIBUJANTE COPISTA	FACULTAD DE MEDICINA	DPTO. ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANAS	MAÑANA
9	1	C2	L174.12	TÉCNICO ESPECIALISTA II LABORATORIO	LABORATORIOS	NUEVAS TECNOLOGÍAS	FACULTAD DE INFORMÁTICA	U.F. ADMÓN-GERENCIA	MAÑANA
10	1	C2	L031.10	TÉCNICO ESPECIALISTA II OFICIO	OFICIOS, OBRAS, MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	ELECTRICIDAD	UNIDAD TÉCNICA DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	ÁREA DE TRABAJO Nº 9	MAÑANA Y TARDE
11	1	C3	L204.59	TÉCNICO ESPECIALISTA III	SANITARIO-ASISTENCIAL	SERVICIOS CLÍNICOS	FACULTAD ODONTOLOGÍA	U.F. ADMÓN-GERENCIA	TARDE
12	1	C3	L208.2	TÉCNICO ESPECIALISTA III LABORATORIOS Y SERVICIOS AUXILIARES	LABORATORIOS	ANATOMÍA	FACULTAD VETERINARIA	DPTO. ANATOM. Y ANAT. PATOLÓG. COMPARADA (ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA)	MAÑANA
13	1	C3	L016.6	TÉCNICO ESPECIALISTA III	SERVICIOS GENERALES	ALMACENES	OFICINA DE LA GERENCIA	ALMACENES GENERALES	MAÑANA Y TARDE
14	1	C3	L137.15	TÉCNICO ESPECIALISTA III	SERVICIOS GENERALES	SERV. GRALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS	FACULTAD CC.MATEMÁTICAS	U.F. ADMÓN-GERENCIA	MAÑANA
15	1	D	L243.68	TÉCNICO AUXILIAR	RESIDENCIAS Y COLEGIOS MAYORES	LAVADO, COSTURA, PLANCHA Y SERVICIOS AUXILIARES	COLEGIOS MAYORES Y RESIDENCIAS EURASMUS		MAÑANA
16	4	D	L015.79 L015.80 L015.81 L015.82	TÉCNICO AUXILIAR DE SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES		GERENCIA	OFICINA DE LA GERENCIA	TARDE

(03/20.428/17)

